

incluido, 36 meses (387.379,18€/mes) y sin perjuicio de las revisiones de precio que correspondan.

Segundo.-Las mejoras que motivan la prórroga citada son:

- Efectuar el servicio de limpieza viaria por el centro de la ciudad durante los fines de semana, a excepción de la semana de fiestas por encontrarse ya comprometida en bolsa de horas por servicios extraordinarios.
- Mejora de las condiciones laborales de los trabajadores con efectos desde el vencimiento del contrato hasta su finalización

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR E IGUALDAD Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 27 DE MAYO 2016, SOBRE APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se informa que el compromiso de este gobierno es creación de empleo de calidad, teniendo dudas de que empresas de trabajo temporal oferten trabajo de calidad, pensaron que era más apropiado que el empleo fuera para argandeños y para argandeñas ofertado directamente por las empresas, debido a la petición de informes en la Comisión Informativa, hay dos informes contradictorios: uno dice que la reforma del ICIO es legal y otro dice que no es legal, se deja este punto para un debate posterior para aclarar los informes.

Este asunto queda sobre la mesa.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, OCIO, FIESTAS, LA POVEDA Y OTROS NÚCLEOS PERIFÉRICOS DE FECHA DÍA 27 DE MAYO DE 2016, SOBRE MODIFICACIÓN FICHERO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: BIBLIOTECAS, PERMITIENDO CESIÓN A OTRAS ADMINISTRACIONES PARA INCLUSIÓN EN CATÁLOGO REGIONAL ÚNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.-

Interviene la Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y Otros Núcleos Periféricos diciendo que se trata de aprobar inicialmente la modificación del fichero para permitir la cesión a la Comunidad de Madrid del fichero de datos de carácter personal BIBLIOTECAS.